

Salvador 4-2

R 345095

Tif. 107807

C. 1135364

7
DICTAMEN

DE LA

ACADEMIA

MEDICO-PRACTICA

DE LA CIUDAD DE BARCELONA

DADO AL MUI ILUSTRE AIUNTAMIENTO

DE LA MISMA,

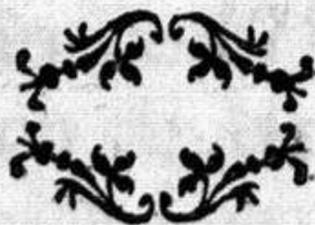
SOBRE LA FREQUENCIA

DE LAS MUERTES

REPENTINAS Y APOPLEGIAS

QUE EN ELLA ACONTECEN.

Año



1784.

SALE A LUZ A EXPENSAS DE LOS ACADEMICOS.

CON LICENCIA.

Barcelona : En la Imprenta de Carlos Gibért
y Tutó, Impresór y Librero.

DICTAMEN

DE LA

ACADEMIA

MEDICO PRACTICA

DE LA CIUDAD DE BARCELONA

DADO AL MUI ILUSTRE AYUNTAMIENTO

Salus populi suprema lex esto.

SORRE LA TROFENIA
Ciceron de legib. lib. 3. num. 8.

DE LAS MUERTES

REPENTINAS Y APOPLEGICAS

QUE EN ELLA ACONTECEN

Año 1784

IMPRESA DE LAS MUERTES A LOS ACADÉMICOS

CON LICENCIA

Barcelona: En la Imprenta de Carlos Gibert y Juno, impresor y librero.

PROLOGO.

Penetradó del mas vivo dolor el mui Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad de Barcelona por las muertes repentinas y apoplegias frequētes que se experimentan en ella , acreditó el zelo con que ha velado siempre sobre la salud de sus vecinos pasando à la Academia Medico-practica de la misma el oficio que se sigue.

Este oficio se leió en la Junta, que à dicho fin celebró la Academia (1) el dia 2. de Junio de 1780. y acordó la distribucion de asuntos sobre que debian trabajarse las memorias que habian de ser la basa de la respuesta, que varias ocurrencias retardaron hasta el dia 11. de Junio de 1781. especialmente la observacion de las muertes repentinas y apoplegias que acontecerian en

A 2

el

(1) La Académia fué erigida con el permiso del Real Acuerdo con decreto de 4. de Maio de 1770. Su principal obieto es la observacion de las enfermedades y epidemias.

el decurso de un año. Y si bien algunos sugetos que pudieron verla juzgaron ser digna de darse al público; la Academia por varios motivos no lo ha executado, hasta que casi la han precisado à ello las repetidas instancias de personas eruditas y autorizadas, y el considerar al mismo tiempo que en todas las ciudades de España, y en las mas de sus grandes poblaciones se hallarán algunas causas de las que se ha evidenciado poderlo ser de las muertes repentinias, apoplegias y epidemias que en Barcelona acontecen: siendo regular que en aquellas produzcan los mismos efectos que en esta, y que por consiguiente podrán corregirse y evitarse con iguales diligencias.

La Academia que solo anhela la publica salud, venciendo no pocas dificultades, expone la expresada respuesta al Público, con la seguridad de que este alomenos la agradecerá los deseos de ser util à la patria.

RE.



REpara el mui Ilustre Ayuntamiento en Junta de Sanidad que de algunos años à esta parte son mucho mas frequentes de lo que solian las muertes repentinas y apoplegias en esta Capital, sin que parezca guardar proporcion este incremento con el que ha tomado el vecindario. Por la consideracion que merece asunto de tanta importancia, no puede menos de dedicar su zelo à indagar diligentemente las causas de una fatalidad que por su duracion no parece pueda atribuirse à alteracion accidental de la Atmosfera. La variedad con que discurren sobre ello en sus conversaciones par-

particulares los facultativos y personas inteligentes induce à congeturar , que tal vez serán muchos los principios ò causas principales de esta desgracia. Unos la atribuién à la falta de ventilacion por la estrechéz de las calles y sobrada elevacion de los edificios. Otros quieren que provenga de que gran parte del vino que se conduce à esta plaia , está cargado de bieso-parrell paraque le dé fortaleza. Otros creen que el mal nos viene del principal alimento , mezclandose en el pan de algunas fabricas con harinas de buena calidad las averiadas y otras semillas , que disimulan del todo el vicio que esta cautela oculta al gusto y al olfato. Juzgan otros que proceda de los perjudiciales vapores que despiden las inmundicias de los lugares comunes que se permiten sacar por la mañana sin la prescrita distincion de tiempos , ò de los que se embalsan

san en los albañales por la abundancia de conductos particulares que desaguan en ellos. Hai tambien quien considera que el perjuicio está en el uso que hacen del excremento los hortelanos, regando y tal vez rociando con la basura desleída en agua las verduras que se experimenta crecen y se anticipan à costa de una suma industria. Finalmente no falta quien diga que nace en gran parte el daño de haberse aumentado notablemente con la Poblacion el numero de los que se éntieran en los estrechos cementerios inmediatos à las Parroquias, y consiguientemente los vapores que se levantan de los cuerpos corrompidos. Entre la diversidad de estos dictámenes y la probabilidad de que muchos de los referidos puntos sean de notable inconveniente para la salud publica: ha resuelto la Junta oír à la Academia Medico-Practica, y
que

que para ello lo avise yo à Vm. , como de
su orden lo executo , à fin de que se lo
baga presente , esperando que la Academia
darà con la mas posible brevedad su informe
y parecer , asi sobre lo que se experimenta,
como sobre las causas de que puede proceder,
ò si alomenos reconoce en alguno de los di-
chos un motivo particular de graves enfer-
medades.

Dios gde à Vmd. m^s. a^s. como deseo. Bar-
celona y Maio 47. de 1780.

Don Joseph Ignacio Claramunt y Verde.

Señor Dr. Pedro Guell.

Con



MUI ILUSTRE SEÑOR.

CON Oficio de 17. de Mayo de 1784.

se sirvió V. S. excitar el zelo de esta Academia Medico-Practica proponiendola varios motivos, que recela puedan serlo de las muertes repentinas y apoplegias, que suceden en esta Capital, à fin de que informase exponiendo su dictamen, y dixese si reconocia motivo particular que pudiese ocasionar aquellas, ò alomenos otras graves enfermedades.

Este encargo dirigido à conservar la vida y salud de nuestros Ciudadanos, confiado por un Cuerpo Politico, que los repre-

Por

B

sen-

(2)

senta , à quien por todos modos debe la Academia manifestarse agradecida , entraña un asunto digno de la maior atencion , pero de los mas arduos y dificiles , que se conocen en la Facultad : pues tiene por principal objeto precaver el maior de los males, que siendo tan egecutivo , y general à todas las Naciones , bien que no siempre igualmente en todos los años y tiempos , ha merecido la vigilancia de los Principes y Magistrados , y la continua aplicacion de los Medicos.

La demonstracion de esta verdad exigiria una narracion difusa de lo acaecido en todos tiempos y Epocas , que no emprende la Academia , porque concibe, que no se esconden à la conocida ilustracion de V.S. unos hechos bastantemente sabidos. Sin embargo tiene por conveniente no defraudar à V. S. de una sucinta noticia de las muchas apoplegias , de las muertes repentinas , y de la variedad con que se han presentado en Francia en estos ultimos años.

Por

(3)

Por las tablas meteorológico-Medicas de la Sociedad Parisiense está demostrado, que en San Juan de Angelí, Villa de Santoña baja, se observaron varias de aquellas desgracias en los meses de Marzo, Abril, Noviembre, y Diciembre de 1772. al paso que en el de 1773. no se notó una siquiera: que à principios del año 1774. ocurrieron algunas, y en el mes de Abril de 1775. fueron tantas, que se hicieron enfermedades comunes: asimismo que en el año 1776. dominaron en San Omer, Villa del Condado de Artois: en el de 1777. en la Villa de Menasque de la Provenza alta: y en el de 1778. en París, Lille, y otras varias partes de Europa, siendo las enfermedades dominantes en Soisons, Poitiers, y San Brioux. Consta tambien de Lepeck, que en el año de 1770. se hicieron epidemicas en la Normandia, y poco tiempo antes, como refiere Lancisio, lo fueron en Roma por espacio de nueve meses desde el otoño hasta el verano.

B 2

Se-

Segun las muchas indagaciones hechas por la Academia, puede con fundamento decir, que en ninguno de los años, que citan las tablas Parisienses fueron las apoplegias y muertes repentinas enfermedades dominantes epidemicas ni comunes en esta Capital. Pero habiendo tomado sus informes, y examinado las relaciones, que cada semana presentan sus Academicos; y con especialidad las que han formado desde el mes de Mayo de 1780. hasta ahora en que constan con individuacion de personas, sexos, edades y oficios los que han fallecido de semejantes dolencias, solo puede afirmar, que en este ultimo año las apoplegias y muertes repentinas distan mucho de no guardar proporcion con el incremento que ha tomado este vecindario.

Porque de dichos informes y relaciones resulta que han sido 34. las personas acometidas de tan terrible desgracia, de las quales habiendo convallecido 6. consta haber

ber muerto 28. y aun suponiendo que se haian verificado otros ataques de igual clase sin llegar à noticia de los Academicos, como es mui factible en una Ciudad tan populosa, puede seguramente afirmarse, que no han pasado del numero de 40.

Sentado este principio, y que el numero de vecinos de Barcelona se computa de unas 4000 personas, y el de muertos annualmente segun las relaciones de las Parroquias de mas de 2000. se infiere con evidencia que el numero de 40. apopleticos, y repentinamente muertos en el espacio de un año, no es tan considerable como se supone, y mucho menos desproporcionado con el aumento que ha tomado su vecindario.

Con todo V. S. con su infatigable zelo en velar sobre la salud de estos Ciudadanos, y à imitacion de los Emperadores Romanos en tiempos de Séneca, de la Santidad de Clemente Undecimo, de varios Mo-
nar-

narca y Magistrados, siguiendo tambien las huellas de los Predecesores de V. S. que en el año de 1725. consultaron à los Medicos de esta Ciudad en razon de la maior frequència de muertes subitaneas, que entonces se notaban; promueve en el dia la misma especie, la propone à la Academia, y la indica las causas, que recela puedan serlo de tan funestos accidentes, con el importante obgeto de corregirlas ò evitarlas.

La Academia pues, con iguales deseos en cumplimiento de su instituto, y para manifestar à V. S. lo mucho que anhela complacerle, expondrá quanto alcance en el asunto; y à fin de proceder con la posible claridad reducirá su informe à tres puntos.

Es el primero: *Qual sea la causa, (ò las causas) de las frequentes muertes repentinas y apoplegias que se experimentan en Barcelona, y cuió numero crece de algunos años à esta parte en maior proporcion que su vecindario.*

4. Si en esta Ciudad se formasen todos

dos los años tablas necrológicas, donde se continuasen los que mueren repentinamente; sería fácil à la Academia decidir, si son ahora mas frequētes que antes las muertes subitaneas, y apoplegias: pero debiendo opinar solo por la voz comun, tiene por mui dudoso el supuesto. Seis muertes repentinas de personas mui visibles por su nobleza, literatura, empleos, riquezas y otras notables circunstancias, suenan y amedrentan mas que veinte de gentes de la plebe. Estas solo las saben los parientes, amigos, y vecinos, y aquellas llegan à noticia de toda la Ciudad. Una epidemia que solo acometa à la plebe, como la que refiere Ramazzini del rededor de Modena, que unicamente mataba à los paisanos y trabajadores; y la que cuenta Hipocrates, que no infestaba mas que à los esclavos; por funesta que sea, pone en menos consternacion, que otra menos fatal, pero que principalmente ataca à los nobles y à los ricos, como suele suceder

con

lsup

con el sudor anglico, segun observa Cayo Britanno. De esto se infiere, quan poco se puede contar con la voz comun, para hacer juicio de la maior, ò menor mortandad de una epidemia, y mucho menos para decidir, si las muertes repentinas van creciendo en un pueblo en maior proporcion que su vecindario. El unico medio de averiguarlo es formar todos los años tablas necrologicas con expresion de quantos han muerto de cada genero de enfermedad, como las que salen todos los años en Londres.

2. Estas tablas ò registros hechos con toda puntualidad son mas utiles de lo que muchos creen. Primeramente se debe expresar quantos mueren de ambos sexos dentro del primer año de nacidos, quantos à los dos años, à los tres, &c. hasta siete; de aqui hasta ochenta, quantos en cada quinquenio, y de ochenta en adelante quantos cada año como en la niñez: por este calculo repetido todos los años se sacaria: Lo primero, qual

qual es eh Barcelona la vida media de los hombres , y qual la de las mugeres. Lo segundo , qual es la proporcion de los muertos en cada edad , y por consiguiente à que edad es mas ò menos favorable su clima , y qual es el termino medio de la vejez à que se llega en esta Capital. Lo tercero , qual es la renta vitalicia que corresponde à un determinado capital , segun la edad en que se impone. En segundo lugar se debe especificar en dichas tablas , qual es el numero total de vecindario , quantos Matrimonios se hacen cada año , qual es el total de muertos , y nacidos de uno y otro sexo en aquel año , y quantos nacen , y quantos mueren cada mes ; para sacar por este calculo la fecundidad , y mortandad absoluta de este Pueblo , y que años y meses son mas fecundos , ò mortíferos. Ultimamente en los registros mortuorios deben distribuirse los muertos en clases segun los generos de enfermedades de que han fallecido , con ex-
 C C pre-

presion de la edad, sexo, estado y oficio de cada uno; à fin de conocer por este medio, combinado con unas buenas tablas meteorologicas, que enfermedades son mas mortales en Barcelona, y en que meses, estaciones y constituciones, quales son mas mortíferas en un sexo que en otro, y quales mas fatales para cada edad, estado y oficio; y en fin que proporcion guardan las muertes repentinas con las demas.

3. Para la formacion de las referidas tablas necrologicas, puede mandar la Policia, que annualmente entreguen todas las Parroquias un resumen de todos los Bautismos, Matrimonios y Entierros, que ha habido en aquel año: Que lo mismo haga el Hospital, expresando la edad, sexo, estado y oficio de cada uno de los que han muerto, y la enfermedad de que han perecido, y los expositos que entráren en el año: Que todos los Conventos den una lista de sus muertos: Que todos los Medicos,

y

y Cirujanos presenten mensualmente à V. S. una nota de los enfermos, que se les murieren con expresion de la enfermedad, edad, sexo, estado, oficio y barrio : Y que la misma noticia tengan que dar à la Junta los vecinos, siempre que en sus casas se les muriese alguno sin que le visitase Medico, ni Cirujano; imponiendo las penas correspondientes à todos los transgresores, los quales facilmente se pueden descubrir combinando unas noticias con otras.

4. Si en unas Ciudades tan populosas como Londres, París, Berlin, y Ginebra se forman todos los años tablas necrologicas tan individuales; quanto mas facil es hacerlas en Barcelona, aun con mas individuacion? Aunque la formacion de estas tablas la emprenderá gustosa la Academia Medica, los materiales para hacerlas los podrá suministrar la Policia: y la utilidad pública que de ellas resultaría, pide que

el Gobierno se desvele en recogerlos. Mas se podrán tomar las providencias correspondientes para atajar la mortandad de un pueblo ; si primero no se conocen las enfermedades que la ocasionan , las circunstancias que la acompañan , y los sugetos que la padecen. Todo esto se conoce por medio de las tablas referidas , y de estos conocimientos se pueden deducir así muchas de las causas que la producen , como los remedios físicos y políticos para precaverla. La averiguacion del maior , ò menor numero de muertes repentinas relativo al vecindario es imposible sin que se formen las expresadas tablas , las que tambien contribuirian mucho al conocimiento de sus causas.

5. Dice la Academia *de sus causas* ; porque no cree que sea una sola la causa que produce en esta Ciudad las muertes repentinas. La costumbre del pueblo de llamar *Feridura* casi à toda muerte subitanea , ha-

ce

ce que el vulgo crea, que todas son de una misma clase; pero el Medico que sabe quantas especies de enfermedades clandestinas son capaces de producir semejantes muertes, no duda que sus causas pueden ser tanto, y mas varias que las enfermedades que la ocasionan. El famoso Lancisio en su tratado de muertes repentinas las reduce todas à tres generos, que son *Sufocacion*, *Sincope* y *Apoplegia*, cada uno de los quales contiene varias especies. Antes pues, de indagar quales puedan ser las causas de las muertes repentinas en Barcelona, es preciso averiguar, qual sea su genero y su especie. Aunque el regimen de vida del paciente, su temperamento, achaques, enfermedades anteriores, y las circunstancias y sintomas que preceden à la muerte repentina bastan en algunos casos para formar un juicio casi cierto de la especie de su muerte; sin embargo en otros muchos no podemos conocerla, sino por medio de
la

la disección del cadaver, la que aun en el primer caso sirve para confirmar nuestra opinion, ò para manifestarnos nuestro error.

6. No se niega que algunas veces, aun con la disección anatomica no se puede averiguar, ni la especie de la muerte, ni la causa interna que la ha ocasionado, porque no se descubre vicio alguno en el cadaver: pero si esto sucede alguna vez despues de bien examinado ¿qué sucederá si unicamente se gobiernan los Facultativos por las señales exteriores? Sucederá lo que tantas veces ha demostrado la disección, que les desengaña de su errado concepto. Siguese pues, que el principal medio para averiguar las especies de muertes repentinas que suceden en Barcelona, y las causas que las producen, es la abertura del cadaver de todos, ò de los mas que mueren repentinamente. Para esto corresponde à la Policia prevenir, que siempre que acontezca

al-

alguna se avise inmediatamente à V. S.; para que uno de sus Medicos y Cirujanos, acompañado del Profesor que hubiere presenciado el accidente, ò que antes visitare al difunto, pasen à reconocerle, se informen de su naturaleza, y metodo de vida, y de todas las circunstancias que han precedido, y acompañado su muerte, y ultimamente abran el cadaver, examinando mui por menor alomenos todas las entrañas, en que por las señales anteriores recelen, que puede hallarse la causa de la muerte, para formar despues una relacion puntual de todo lo que hubieren encontrado, y el juicio que hacen de la enfermedad combinando sus causas, y sintomas con los efectos observados en el cadaver.

7. Quando la Academia tenga un suficiente numero de estas relaciones de muertes repentinas, la será facil determinar sus especies, y quales son las que se experi-
men-

mentan en Barcelona con mas frequència, y combinando aquellas relaciones con las tablas meteorologicas de los tiempos en que han acaecido, decidir que causas influyen en su produccion, y que parte tiene en ella la estacion, ò la alteracion de la Atmosfera: pues aunque sean muchas, y mui diferentes las causas, asi proximas, como remotas, que las producen en Barcelona, no duda que la constitucion de la Atmosfera sea muchas veces la causa ocasional que determina su acontecimiento, respeto de haber observado, que pasandose à veces muchos meses sin suceder ninguna, se experimentan despues algunas en pocos dias, tanto que en el año 1764., ò 62. en un mismo dia de la Octava del Corpus hubo cinco muertes repentinas. El docto Lancisio dice, que en Roma las muertes subitaneas y apoplegias ocurrían con maior frequència en los Solsticios, y Equinoccios, que en otras estaciones del año.

Del

Del mismo modo lo observó Piquér con su larga practica en Madrid, Valencia y sus cercanias : y esto es lo que rara vez dexa de verificarse en esta Ciudad todos los años cerca de los dos Solsticios y Equinoccios, en que es maior la alteracion que sucede en la Atmosfera.

8. Ni tiene esto nada de extraño al modo de entender de la Académia; porque supongase que haia en Barcelona varios sugetos (como sin duda los hai) unos con vomicas ocultas, otros con aneurismas internos en arterias principales, otros con concreciones poliposas ò tumores en el corazon, otros con algun vaso del cerebro aneurismatico ò varicoso &c.; y dese que despues de un otoño lluvioso y un invierno variable interpolado con lluvias y hielos, sobrevengan de repente calores en la primavera con vientos de poniente: la humedad del otoño y del invierno acompañada de hielos y de un tiempo variable al

D

paso

paso que relaja notablemente todas las fibras, disminuye mucho la transpiración, entorpece las secreciones y causa una plethora humoral: con que si en la primavera en que siempre se aumenta el movimiento de los humores se excitan calores, que liquiden y arrebatan el torrente de humores casi estancados, al mismo tiempo que los vientos de poniente relaxan todo el cuerpo y hacen trabajosa la respiración, es preciso que el impulso de los fluidos, tanto maior, quanto es maior su masa y velocidad, chocando contra unos vasos débiles ya por enfermedad y mas por su relaxación llegue al fin à romperlos ò paralicarlos por la excesiva dilatación; y por consiguiente que las vomicas se rebienten, los aneurismas y varices se rompan, ò que el movimiento del corazón se sufoque agoviado del raudal de la sangre; de modo que en poco tiempo sucedan muchas muertes repentinas, las quales aunque serán de dis-

distinto genero , pues unas serán sufocaciones , otras syncopes y otras apoplegias , y sus causas proximas y remotas serán talvez todas diferentes , la causa ocasional será una misma , es à saber la constitucion de la Atmosfera.

9. A imitacion de este supuesto , se pueden hacer otros mil de circunstancias todo diferentes è igualmente faciles de suceder : por lo que antes de examinar escrupulosamente la naturaleza , costumbres , estado , oficio , domicilio , enfermedades y sintomas de los que mueren repentinamente ; de disecar sus cadaveres y de notar el tiempo , estacion y constitucion de la Atmosfera en que suceden aquellas muertes , sería temeridad echarse à adivinar entre tantas causas posibles qual sea la que las produce en Barcelona.

10. Sentada la imposibilidad de determinar por ahora las verdaderas causas à que deben principalmente atribuirse las

muertes repentinas que se experimentan en esta Capital, es facil responder al segundo punto, es à saber: *Si dichas muertes provienen de alguna ò algunas de las seis causas que V. S. propone.* Aunque tal vez ninguna de ellas es la causa principal, cree la Academia que casi todas pueden tener mucho influxo, bien que juzga que ninguna basta por sí sola. Primeramente *si el vino adulterado con hieso* fuese la unica causa de las muertes repentinas; solo se observarían en las personas que beben este vino malo; siendo asi que tambien se experimentan en muchas que beben este licor bueno de sus cosechas y en otras que no prueban alguno. En segundo lugar *la adulteracion del pan* que comunmente se come en Barcelona, solo se ha introducido desde que se ha abandonado el antiguo y loable estilo de amasar casi todos los vecinos el pan en sus mismas casas, y antes de perderse esta costumbre eran ya frequentes.

quèntes en esta Ciudad las muertes subita-
 neas. En tercer lugar la poca ventilacion
 de Barcelona por la estrechez de sus calles
 y elevacion de sus casas y los vapores corrom-
 pidos que despiden los lugares comunes, las
 alcantarillas y los cementerios, que todas se
 pueden reducir à una causa, es à saber,
 à la infeccion de la Atmosfera, aunque no du-
 da la Academia que tenga mucha parte
 en la produccion de las muertes subita-
 neas, no cree que esta sea la unica,
 respeto de no producir los mismos efec-
 tos en otras muchas Ciudades de España
 que se hallan en las mismas circunstancias.
 Ultimamente el abonar las huertas con ex-
 cremento, y regar y rociar las verduras con
 este estiércol desleído, si puede tener algun
 remoto influxo contra la salud publica, es
 mui corto para causar tan grandes estra-
 gos. Cree pues, mas bien que la maior par-
 te de las expresadas causas, y otras mu-
 chas no menos nocivas que existen en es-

ta Ciudad, ya por sí solas, ya reunidas y combinadas de diferentes modos son el fecundo manantial de donde dimanán no solo las muertes repentinas, sino otras muchas y graves enfermedades y epidemias: con lo que responde al tercer punto que propone V. S. en Junta de sanidad esto es: *Si en alguna de las referidas causas reconoce la Academia un motivo particular de graves enfermedades.*

41. Este punto importantísimo ofrece un dilatado campo à innumerables reflexiones de la maior consideracion, y aunque para no ser tan difusa se ceñirá la Academia principalmente à la seis causas que V. S. propone, no podrá menos de tocar otras intimamente connexas con aquellas, y que siendo igualmente nocivas pide la salud publica que la Policia dé las mas eficaces providencias para remediar unas y otras.

42. La Atmosfera de todo pueblo número-

mero-

meroso está continuamente cargada de una inmensa cantidad de exalaciones y vapores de todas especies. El aliento y la transpiracion de tantos hombres sanos y enfermos ; y de tantas especies de animales ; los efluvios corrompidos que despiden los excrementos de estos , las letrinas, los albañales , las caballerizas , los corrales , los muladares , los mataderos y los cementerios ; los vapores y exalaciones que salen de las cocinas , de las carnicerías, de la pescadería , de los hospitales , de las cárceles , de las iglesias dentro de las quales hai sepulturas , y de los mercados en que se pudren muchas ojas de las verduras ; las inmundicias y malos olores que echan varios oficios , como los Curtidores , Veleros , Javoneros , Almidoneros , Tintoreros , Lavanderos , Libreros , Ropavejeros , Traperos , Alfareros , Sombrereros , Cardadores , Zurradores y Revendedores de carnes y pesca salada , particular-

cularmente quando los tienen en remojo, y asimismo los almacenes de tocino, de bacalao, de velas, de cueros, de cañamo, de trapos viejos para papel, &c.; los vapores que se exalan de los algives, estanques, pozos, pozas, lodazares y de los lagos en que se dexan corromper las aguas; y ultimamente los corpusculos metalicos venenosos que volatilizan en sus operaciones los Boticarios, Plateros, Doradores, Latoneros, Estañeros, los que muelen colores, los que varnizan el vidriado, los que azogan cristales, los Fabricantes de albaialde, cardenillo, sublimado, arcenico, &c. elevandose continuamente, y uniendo con el aire forman en los grandes pueblos una Atmosfera densa y eterogenea, que por su grande peso se mantiene muy baxa y se renueva con dificultad. De aqui proviene la espesa nube que cubre siempre las ciudades de Londres y París, menos que sople un viento recio, y la

especie de niebla que se vé encima de Barcelona mirada desde el campo, particularmente al nacer y caer el Sol.

43. Pero à mas de la densidad y gravedad que ocasionan en la Atmosfera aquellas exalaciones y vapores, la comunican tambien sus nocivas calidades, de donde proviene el olor desagradable que sienten luego que empiezan à respirar el ambiente de París, los que han estado mucho tiempo fuera de aquella ciudad. Este olor ingrato, mas ò menos fuerte, es propio de todos los grandes pueblos, y solo el habito de inspirarle continuamente hace que no sea sensible à sus moradores, por mas desagradable que parezca à los que están acostumbrados à respirar un aire puro y elastico. Por esto los Arabes Beduinos, que criados siempre en el campo conservan un olfato mui delicado, dice Mr. Nierburgh en sus viages, que no pueden comprender como hai hombres que pre-

E

cian-

ciándose de limpios y aseados, pueden acost-
 tumbrarse à vivir dentro de la Atmosfera
 impura y fétida de las ciudades. Pero aun-
 que la costumbre la haga tolerable à los
 ciudadanos, no por eso dexa de arruinar
 lentamente su salud. Un aire denso, pe-
 sado, falto de elasticidad y lleno de par-
 ticulas fétidas, corrompidas, acres, corro-
 sivas y venenosas, inspirado continuamen-
 te, tragado con los alimentos, la bebida
 y la saliva, aplicado à todo el cuerpo y
 embebido por los poros de toda su super-
 ficie, debilita, relaja y corroee las fibras,
 irrita los nervios, disminuie la transpira-
 cion, hace la respiracion dificil y ansio-
 sa, corrompe los alimentos, comunica
 por varios caminos à los humores sus ma-
 las calidades y perturba las secreciones y
 excreciones. De cuias causas resulta que
 los vecinos de las grandes ciudades son
 generalmente menos robustos y corpulen-
 tos, que las gentes del campo y de los lu-
 ga-

gares ; su color es quebrado y sus hijos nacen y se crian mas endebles , están mas sugetos à ophtalmias , fluxiones de ojos , herpes , chloroses y à toda especie de enfermedades putridas , tanto que apenas hai calentura que no participe mas ò menos de este caracter : las crónicas son muchas y mui rebeldes en los pueblos numerosos , y la requitis y el escorbuto parece que tienen en ellos su domicilio : las epidemicas son mui frequētes y las putridas se hacen amenudo epidemicas y contagiosas : las de pecho son tan comunes como obstinadas : las heridas y llagas se cicatrizan con mucha dificultad : y la gangrena termina muchas enfermedades particularmente en los viejos.

44. Atendidos pues los muchos y graves males que ocasiona la infeccion de la Atmosfera en las ciudades populosas , nunca será bastante por grande que sea el cuidado de la policia en procurar por to-

dos medios su pureza y salubridad. En Barcelona sobre las causas arriba expresadas, que inficionan su ambiente, concurren otras muchas peculiares de ella, (como se verá) no menos dignas de la atención de los Magistrados que se interesan en la salud del Público; y del concurso de todas provienen muchas calamidades, que una buena policia podría en gran parte atajar, remediando tal vez con esto muchas de las muertes repentinas que se experimentan.

45. *La estrechez de calles y elevacion de casas* es una de las causas propias de esta Capital que aumentan la infeccion de su Atmosfera. La antigüedad hizo sus calles angostas, y el continuo aumento de poblacion, no hallando otro ensanche en una plaza fortificada, recurre todos los dias à dar maior altura à sus edificios. El aire contenido en una calle estrecha entre paredes mui elevadas se renueva con di-

dificultad; todas esas calles son mas som-
 brias, y à las mas de ellas en todo el in-
 vierno no las baña el Sol, asi los vapores
 cada dia se condensan mas con la frialdad,
 y por razon de su peso se elevan à mui
 poca altura: la humedad es excesiva, por-
 que el frio y densidad de la Atmosfera
 impiden que se disipe, y por esto los lo-
 dos tardan tanto en secarse en semejantes
 calles, los aires apenas las barren à no ser
 que soplen recios en la misma direccion
 que ellas tienen, y si son tortuosas ò sin
 salida, como hai muchas en Barcelona,
 tropezando el aire con el extremo cerrado
 ò con los varios angulos que le rechazan
 en direcciones opuestas, pierde tanto de
 su velocidad, que por rapida que sea su
 corriente en otras calles, no tiene fuerza
 en estas para mover una Atmosfera tan
 densa y pesada: con esto las exalaciones
 y vapores de que se carga la Atmosfera
 en todos los grandes pueblos por las ra-
 zones

zones arriba dichas, se acumulan en maior cantidad en las calles angostas y de edificios elevados; y deteniendose mucho tiempo en un mismo parage humedo y sin ventilacion, se corrompen mas y mas cada dia: de modo que la Atmosfera llega à su maior punto de infeccion, y por consiguiente los que viven en estas calles metidos dentro de un ambiente tan impuro y respirando un aire tan infecto, se hallan mas expuestos que los demás à todo genero de enfermedades putridas, fiebres intermitentes, cachexias, y à todos los accidentes repentinos que puede producir un aire corrompido y sin elasticidad, si en algun parage llega à adquirir una naturaleza mefitica.

46. En la guerra de Flandes de 1742. observó Pringle que de la tropa inglesa alojada en Bruges, los que vivian en quartos bajos padecieron mucho mas por la epidemia de calenturas intermitentes y remi-

mitentes, que los que estaban acuartelados en los altos. Y el mismo Autor dice, que sin embargo de lo mucho que se ha saneado la ciudad de Londres, el pueblo que vive en los barrios baxos, cuyas calles son angostas, padece de quando en quando fiebres petechiales y disenterias, las que rara vez se experimentan en los que habitan en otras mas oreadas. La experiencia pues, convence, que la estrechez y elevacion de calles es una de las causas que contribuyen à producir frequèntes epidemias en las grandes poblaciones, y sobre todos las padecen los que viven en los quartos baxos de aquellas calles, donde respiran la porcion inferior de la Atmosfera, que es la mas densa, mas humeda y mas infecta.

47. Esto supuesto, quando no se pueden ensanchar las tales calles, lo que es mui dificil en una plaza de armas como Barcelona, pertenece al Gobierno tomar todas las

las providencias posibles para su maior ventilacion y limpieza, mandando: Lo primero, que las casas no se levanten sino hasta cierta altura proporcionada à la estrechez, tortuosidad, longitud y direccion de cada calle; pues si su direccion es de levante à poniente, como el Sol la baña mas y está abierta à los vientos del Este, se halla su Atmosfera mas seca, menos densa y mas ventilada que en otra qualquiera direccion; por lo que pueden permitirse en ella las casas mas elevadas: asimismo si dicha calle está cortada por otras transversales que corran de norte à medio dia, como dá entrada à todos vientos está siempre mas ventilada que otra angosta, larga y continua, cuja Atmosfera no puede renovarse, sino moviendo toda su mole en solas dos direcciones. Lo segundo, que las alas de los texados y los balcones tengan el menor buelo que se pueda, à fin de que sean estas calles menos sombrías.

brias. Lo tercero , que todos los quartos de estas casas se construian altos de techo, con puertas grandes y ventanas mui rasgadas , principalmente en los quartos bajos , que contra toda regla de buena construccion suelen hacerse poco elevados de techo y con ventanas pequeñas , quando por su posicion necesitan de maior ventilacion que los demás : y por esta misma razon en las calles angostas deberian prohibirse los entresuelos , especialmente los que no tienen chimenea por donde se exalen el humo y los vapores del lugar comun ; y asimismo se debe zelar , que las ventanas y puertas de estas casas se coloquen de modo que unas correspondan en frente de otras ; y que en los edificios que necesitáren patio , se haga este tan ancho y baxo de paredes como se pueda , todo con la mira de que por estos medios se facilite la circulacion del aire en lo interior de ellos y la comunicacion reciproca

F

de

de este con el de la calle. Lo quarto, que se rectificquen estas calles quanto sea practicable, ya quitando todos los portales si los hubiere, ya retirando las fachadas de las casas que salieren mas que las otras, ya sesgando y cortando los angulos que angostan la entrada ò salida de una calle, particularmente haciendo una revuelta tal, que de un poco lejos parece que la calle no tiene salida, como hai muchas en Barcelona: por esta rectificacion no solo quedaria mas libre la corriente del aire en las calles angostas, sino que por muchas de ellas podrian asi pasar coches, lo que sobre conducir para la comodidad publica, contribuiria mucho à la ventilacion por el grande movimiento que comunican à la Atmosfera. Lo quinto, no permitiendo que ninguno de los oficios que infectan mas el vecindario, como Javoneros, Zurradores, Veleros, Tintoreros, Cardadores, Ropavegeros, &c. se estableciese en calles
an-

angostas , ni tampoco los almacenes de velas , cueros , bacalao , de trapos viejos para papel ; porque en estas calles se hace tanto maior la infeccion quanto están menos ventiladas : bien que la buena policia pide , que ninguno de los oficios arriba dichos se permita en el centro de las poblaciones , sino que todos se establezcan , ò fuera de la Ciudad ò en los extremos mas ventilados , como tambien los almacenes referidos , los mataderos , las carnicerías , los corrales , &c. y las fabricas y laboratorios que exalan particulas metalicas venenosas. Lo sexto , cuidando que todas las calles angostas estén bien empedradas ; pues sino lo están mucha parte del agua llovediza la embebe el suelo , y como la ventilacion es poca en estas calles , y el Sol apenas las baña , se mantiene en ellas mucho tiempo la humedad , como lo demuestra la duracion de los lodos en invierno , quando ya las de-

más están secas. Este descuido es general en los mas de los pueblos , pues casi en todos se vé que las calles angostas , ò no están empedradas ò lo están mui mal , siendo las que necesitan estarlo mejor : como tambien que muchas no tienen alcantari-llas , por lo que son mas humedas y puer-cas que las demás. Ultimamente zelando con rigor , ó que los vecinos no echen à la calle ninguna inmundicia , ni agua puer-ca , que la barran à menudo , y que en tiempo de lluvias se recojan y quiten los lodos luego que cesa de llover. Con es-tas providencias que nada tienen de im-practicables , se sanearia notablemente una gran parte de Barcelona , y se precave-rian tal vez muchas epidemias y muertes repentinas.

48 Los medios mas conducentes pa-
ra quitar las inmundicias de las grandes
poblaciones y dár salida à las aguas su-
cias , han sido en todos tiempos un obge-
to

to que ha ocupado mucho la atención del Gobierno, y aunque en diferentes pueblos se han tomado à este fin varias medidas proporcionadas à su situación; todos los que han escrito de policia convienen en que el medio mas ventajoso es la construcción de alcantarillas subterranas en cada calle, que por conductos particulares reciban las inmundicias y aguas de las casas, y por medio de frequêntes respiraderos hechos en las calles admitan las aguas llovedizas, y que teniendo un declivio proporcionado desaguen en un cierto numero de alcantarillas maestras, que conduzcan todos estos arroyos de porqueria lexos de la Ciudad.

49. Si todos los pueblos se hallasen en una situacion tan ventajosa como la de Londres, donde por medio de varios canales se distribuie el agua del Támesis en todas las calles y casas, ò si todos tubiesen el espíritu de los Romanos, que en
 sup
 tiem-

tiempo de Tarquino y Agrippa condujeron à Roma siete rios, que corriendo por dentro de los magnificos aquëductos que eonstruieron en las calles, se llevaban como un torrente todas las inmundicias de aquella inmensa ciudad; nada habria que reprochar à los albañales, ni se sospecharia siquiera, si pueden ser nocivos à la salud publica; pero como en Barcelona faltan la comodidad y las facultades para tan grandes obras, cabe el recelo de que las alcantarillas, del modo que están, pueden despedir exalaciones corrompidas que inficcionen el aire y aun mas las letrinas de las casas.

2o. Los principales defectos de las alcantarillas de esta Ciudad son la poca capacidad y pendiente, por lo que la porqueria se detiene en ellas, las llena facilmente, y corrompiendose cada dia mas, exala muchos vapores podridos por los respiraderos à que se halla inmediata, los que

que efectivamente los percibe algunas veces el olfato en varias calles. Estos vapores, que los mas vienen de substancias animales corrompidas, sobre infectar continuamente el aire y ser capaces de producir calenturas putridas, disenterias y otras enfermedades epidemicas, pueden en algunos parages adquirir tal grado de corrupcion, que un solo vapor inspirado mate repentinamente, como ha sucedido varias veces al tiempo de abrir la poza de una latrina. Por lo que seria mui util que se procurase dar à las inmundicias de las alcantarillas toda la corriente posible, dando à estas maior declivio y mas capacidad en ancho y profundo, è introduciendo mucha agua que las barriera: de este modo la porqueria se detendria menos, no tendria tanto tiempo para corromperse, y estando menos somera no exalaria tan facilmente sus vapores por los respiraderos que se hallarian mas distantes.

El

24. El fin de dexar en las alcantari-
llas varios respiraderos entre losa y losa
es para que se introduzcan las aguas llove-
dizas, pero frustra este fin mui à menudo
en Barcelona el tolerar que se echen pie-
dras por las rendixas dentro de las alcan-
tarillas, y el que despues de barridas las
calles por no recoger la basura la hagan
caer adrede en los albañales por los res-
piraderos: de este modo aquellos se lle-
nan mas presto y se atascan, y estos se
ciegan sin poder recibir el agua quando
llueve. Conviene pues, que el Gobierno
imponga penas rigurosas à qualquiera que
eche piedras ò basura dentro de las al-
cantarillas, y obligue à los vecinos à que
quando llueve destapen ò desatasquen los
respiraderos que casualmente se hubieren
cegado. Para evitar estos inconvenientes,
para lograr que los albañales reciban ma-
ior cantidad de agua quando llueva y pa-
ra libertarse de los vapores corrompidos
que

que despiden las alcantarillas por sus respiraderos , seria el medio mas oportuno establecer por providencia general , à imitacion de la que dió Mr. de Sartine en París , siendo Intendente de policia , que en todas las casas que de nuevo se construian en esta Capital , deban conducirse las aguas llovedizas desde los texados hasta los albañales de la calle por un conducto formado , ya sea en la parte interior ò en la exterior de las casas , ò ya dentro de la pared foranea. Estos conductos serian otros tantos respiraderos de los vapores de las alcantarillas por donde se elevarian en maior copia hasta exalarse sobre las mismas casas , y por consiguiente fuera del riesgo de inficionár la ciudad contribuirian tambien à la comodidad de transitár por ella , y se evitarian tal vez muchos resfriados y graves enfermedades que se contraen en tiempo de lluvia à causa de la excesiva humedad que se in-

G

tro-

introduce en los cuerpos por no poder defenderse del agua que arrojan las canales.

22. Hai todavía en Barcelona muchas alas de texados sin canal maestra. Como antiguamente se les daba mucho buelo, no habia tanta necesidad de semejante canal, y quando llovía se podía ir por debaxo del alero sin mojarse; pero visto que no se debe permitir aquel buelo, particularmente en las calles angostas, por hacerlas sombrías y quitarlas la ventilacion; es mui incómodo el que no tengan canal maestra, porque vertiendo cada teja el agua junto à la pared hace intransitables las ceras. Se remedia esta incomodidad con mandar que todos los aleros rematen en una canal maestra, que por uno ò mas canalones angulares viertan el agua perpendicularmente en medio de la calle, con lo que se logra otra ventaja de mucha consideracion, es à saber: que caiendo

el

el agua mas recogida y con mas impetu en medio de la calle forma una grande corriente que la barre, y se sume mas cantidad en los respiraderos de las alcantarillas, particularmente si algun canalon echa el agua directamente encima de ellos, como sucederia con muchos. Por este medio con una lluvia mediana se limpiarian mas los albañales, que ahora con una lluvia copiosa, y quedarian las calles mas limpias y enjutas.

23. Del agua que vá por la azequia de la esplanada, tal vez no seria mui dificil, ni mui costoso introducir parte de ella en algunas alcantarillas maestras, maiormente si concluída la azequia condal, que se está ampliando desde Moncada à esta ciudad se la puede añadir el agua sobrante de la que se reparte para las fuentes. Si esto se consiguiese seria el mejor preservativo del fetor que ahora se percibe en aquellas cloacas principales y

aun en otras muchas subalternas, porque barriendo continuamente la corriente del agua las alcantarillas maestras, recibirían estas mejor las inmundicias de las que desaguan en ellas.

24. Las bocas de las alcantarillas que desaguan en el mar, parece que se podrían también mejorar, continuando el conducto hasta una vara ó mas dentro del agua, y manteniéndole elevado como cosa de una tercia sobre el nivel del mar quando está en calma. Con esta construcción ventajosa (siempre que el preciso declivio no la impida) se verterían las inmundicias dentro del agua, y no se formaría el hediondo cenegal que hai ahora à la boca de cada alcantarilla, cuyo fotor es à veces insoportable desde la muralla, ni se cegaría, como sucede, parte de la boca con las arenas que las olas arriman à la muralla, y las inmundicias que por falta de curso se detienen en la orilla.

Si

25. Si todas las calles tubiesen alcantarillas bastante capaces se podrian prohibir absolutamente todas las letrinas con poza ; pero no siendo asi hai muchas que son tan indispensables , como las demás letrinas con alcantarilla. No tiene duda , que unas y otras son nocivas por la infeccion que causan en las casas ; pero son de aquellos males inevitables de la sociedad , que no admiten otros remedios que paliativos , y aun estos es mui del caso que los aplique el Gobierno ; respeto de que los mas de los vecinos no los miran como dañosos , sino como una mera incomodidad , con la que están ya tan familiarizados , que son mui pocos los que piensan seriamente en remediarla.

26. El vehemente fotor que se siente en muchas casas al arrimarse al lugar comun , y que muchas veces irrita de modo los ojos que hace saltar las lagrimas , demuestra la cantidad y calidad de los vapores

pores que despiden las letrinas y la infección que deben producir en la Atmosfera de las casas , particularmente en aquellas que en cada alto tienen un lugar comun. En las letrinas con alcantarilla , ò por la mala construcción de esta ; ò por la inmediacion y poca capacidad del albañal de la calle en que desaguan , suelen detenerse los excrementos en el conducto , que amenudo se atasca , y en las letrinas con poza están de continuo los excrementos encharcados : en una y otra parte se hace una fermentacion putrida , por medio de la qual se engendra una grande cantidad de vapores sulfureos y de flogisto , que mezclados con el aire le hacen sumamente fétido , corrosivo , inflamable y verdaderamente mefitico , de donde provienen el escozor de los ojos , la sufocacion , el aturdimiento de cabeza y la asphyxia que han experimentado muchos al respirar el vapor de las pozas de las le-
tri-

trinas al tiempo de abrirlas, y que à tantos les ha costado la vida: y si no sucede lo mismo à todos los demás que van à muchos lugares comunes, es porque inspiran pocas exalaciones, ò porque estas no han adquirido aun todo aquel grado de malignidad.

27. Mas no por esto dexan de producir estos vapores en muchas casas varias enfermedades, que ni siquiera se sospecha que deben atribuirse à esta causa. Tales fueron las calenturas putrido-malignas, de que adolecieron en el año 1756. mas de diez domesticos del Marqués de Puerto Nuevo, y algunos que los asistieron, sin que los Medicos Juan Esteva, Juan Lopez y Pedro Guell recelasen, que pudiesen provenir de las exalaciones fétidas de la letrina situada en el centro de la casa. Pero habiendo sido llamado una noche el Dr. Guell, al abrir la puerta de la escalera percibió el edor fétido de aquellos

vapores, que no pudiendo exalarse por estar cerradas las ventanas y balcones se hacian intolerables: conocieron entonces que esta y no otra era la verdadera causa de aquellos males, siendo digno de notarse, que el criado que estaba mas cercano à la letrina fué el que mas gravemente enfermó, y que con la providencia de ventilarla, luego cesaron las dolencias.

28. Los efluvios corrompidos que salen de continuo de las letrinas van sucesivamente inficionando toda la Atmosfera de las casas: la division les quita parte de su actividad; pero no les muda la naturaleza. Asi sus efectos son menos violentos, pero minan lentamente la salud de los vecinos. En el año 1779. la infeccion del aire motivada de las exalaciones corrompidas que salian de la letrina de un vecino de la casa del Dr. Guell à causa de filtrarse la inmundicia por la pared inter-

termedia produjo una enfermedad que se propagó lentamente en toda su familia, causando en ella inapetencia, pesadéz, congoxas, debilidad y un prurito universal en todo su cuerpo, à que siguió la erupcion de unos granos, que supuraron y dexaron manchas, como los de las viruelas. Esta especie de contagio empezó à manifestarse en un perro, que dormia junto al lugar inficionado. En el año de 1750. las calenturas contagiosas que por el mes de Julio infestaron succesivamente à mas de 28. vecinos de la calle de Tarascó, y de que no se libraron los mismos Medicos que los asistieron, à tiempo que en toda Barcelona se disfrutaba la mejor salud, se originaron ciertamente de las exalaciones fétidas que salian de la porqueria embalsada en las letrinas de las casas, por haberse cegado el albañal que las recibia.

29. En muchas casas están las letrinas

-sim

H

nas

nas dentro de las cocinas, y sus pozas cubiertas unicamente con tablas, por entre cuias rendijas se exala una gran cantidad de vapores putridos que inficionan todos los alimentos que se guisan. En otras están tan juntas à los pozos de agua, que penetrando las particulas mas sutiles de los excrementos por los poros del terreno intermedio llegan à infectar el agua del pozo, con que muchos guisan y amasan el pan: y casi en todas está la letrina en el quarto baxo ò principal, con lo que elevandose succesivamente los vapores excrementicios inficionan mas ò menos todos los quartos de la casa. Respirando, pues, de continuo los vecinos un aire cargado de exalaciones animales corrompidas y tragandolas con la maior parte de sus alimentos, ¿quién puede dudar que à la larga menoscaben su salud? ¿Quántos se quejan de que en sus casas se les toman luego las alhajas de oro y plata? Pues los

mismos efectos que experimentan en estas alhajas, hacen los efluvios de las letrinas en sus cuerpos. Las cachexias, las enfermedades de ojos y de pecho, las calenturas intermitentes y putridas, el escorbuto, la inapetencia, las disenterias, &c. no provienen muchas veces de otra causa, que por tan familiar se desprecia, y quizá muchas epidemias cuyo origen se cree muy recondito y lejano, se han fraguado por aquella misma causa dentro de nuestras casas.

3o. Esto supuesto no debe dexarse mas la construccion de las letrinas al arbitrio de los vecinos, que no conociendo sus riesgos miran como cosa indiferente la forma y situacion de los lugares comunes, y que nunca adoptarán espontaneamente la mejor, si les ha de salir mas costosa y menos cómoda para ciertos usos domesticos. Al Gobierno pues, es à quien pertenece zelár sobre la construccion que

conviene tengan las letrinas, para que sean lo menos dañosas que sea posible, à cuyo fin es preciso prohibir que ningun vecino pueda construir una letrina sin permiso de la Policia, la que enviará un arquitecto habil para que señale: Lo primero, el parage de la casa en que se debe situar el lugar comun, escogiendo el mas separado de los dormitorios, piezas de compania, cocina, dispensa y pozo, en una palabra el mas retirado de la casa. Lo segundo, del modo con que se debe construir la poza de la letrina (en caso que haia de tenerla), y los materiales de que se ha de fabricar para que los excrementos líquidos no se rezumen por las paredes, no se exalen vapores por las rendijas, y se pueda facilmente limpiar. Lo tercero, que si la letrina es con alcantarilla, se conduzcan à esta todas las aguas vertideras de la casa para que la barran. Lo quarto, que en unas y otras se haga su

res-

respiradero, esto es, un conducto à modo de cañon de chimenea, que suba mas alto que los texados de la casa por donde los vapores de la letrina se exalen libremente en la parte superior de la Atmosfera. Ultimamente que se prohiba el echar la basura à las letrinas; porque si son con alcantarilla la llenan mas presto, y muchas veces la atascan: si son con poza; porque ha enseñado la experiencia que hieden mucho mas, siempre que con los excrementos se mezclan ojas y tronchos de verduras, piltrafas de carne, huesos, plumas, trapos, cascotes, cortezas de melon y de naranjas, &c. y que la fermentacion y putrefaccion de todas estas substancias juntas es mucho maior y tan nociva, que sus vapores causan grandes estragos al tiempo de limpiar las letrinas en que se halla esta eterogeneidad de materias animales y vegetales.

34. Sobre el grande inconveniente que tie-

ol

tienen las letrinas con poza, de guardar encerrado dentro de las casas un almacén de materiales corrompidos, tienen à mas otro no menos grave, que es la precision de limpiarlas de quando en quando. El mal color, la anticipada vejez, la ceguera y perlesia mui comunes en aquellos miserables que se dedican à este oficio, y los funestos accidentes que con tanta frecuencia experimentan en su exercicio; dan bastante à conocer los tristes efectos, asi lentos, como repentinos, que produce el aire infecto de las letrinas en los que le respiran y viven mucho tiempo dentro de su Atmosfera. Es bien publica en esta Ciudad (omitiendo otros muchos sucesos executivos de igual clase, que seria prolixo referir) la desgracia de tres infelices limpiadores, que entraron en la letrina de la casa del Marques de la Quadra, pues los dos que se introduxeron primero quedaron sufocados en la poza, y el ultimo solo

lo pudo librarse de la misma fatalidad à fuerza de los remedios oportunos que le suministró uno de los Academicos. Ni se ciñen estos efectos à solos los limpia-
dores : la inmensa cantidad de vapores y exalaciones que se elevan de la inmundicia, al tiempo de revolverla, sacarla de la poza y conducirla fuera, infieiona todo el aire de la casa y del vecindario, y por consiguiente quantos se hallan dentro de esta Atmosfera participan de sus malignos influxos, los quales si son nocivos hasta al hombre sano, no será extraño que maten repentinamente el calenturiento, al asmatico, al ptisico, à la parida y à quantos enfermos alcanzare este ambiente apes-
tado.

32. Si el limpiar las pozas de las letrinas es preciso; no por eso se deben mirar con tranquilidad los estragos que ocasiona: Tantes bien por lo mismo que la limpia es indispensable, se deben buscar

todos los medios posibles para evitarlos. Todas las precauciones de los limpiadores se reducen à baxar una luz dentro de la poza antes de entrar en ella, y si aquella no se apaga se meten con la maior seguridad. Es cierto que al destapar las pozas de las letrinas sale muchas veces un vapor mefitico que mata la luz, el qual se disipa al cabo de algun tiempo de estar abierta la poza; pero aunque entonces se pueda baxar sin riesgo, todos los dias sucede que à poco tiempo de mover la porqueria, vuelve à levantarse de repente otro vapor tan sufocante como el primero. Asi como la inmundicia de las pozas no tiene en todas sus partes la misma consistencia y color, tampoco tiene la misma naturaleza, ni la fermentacion es uniforme, ni la putrefaccion igual en todos los parages, y por lo mismo es diferente el fotor y diferentes los vapores que se elevan. En ciertos puntos se forma una especie de mofeta,

ta, que solo se conoce quando se llega à ella por las exalaciones mefiticas que repentinamente se levantan, por cuio motivo corre siempre igual riesgo la vida de los limpiadores mientras dura su trabajo; y lo que es mas, ni aun despues de estar limpias las pozas quedan luego esentas de aquellos inconvenientes, como lo ha demostrado la muerte repentina de varios Albañiles que han baxado inmediatamente à repararlas.

33. El unico modo, pues, de precaver los funestos efectos de la limpia de las letrinas es mudar la naturaleza mefitica de sus vapores en otra menos nociva, y conducirlos à la parte superior de la Atmosfera, paraque no puedan dañar à los limpiadores, ni à los vecinos. La cal, el fuego y el ventilador son los medios que hasta ahora se han discurrido mas eficaces para lograr este fin, como se puede ver en las observaciones que de orden del

Gobierno se han hecho en París, impresas en 1778. las que seria largo referir. No cabe duda en que muchos que leieren en estas observaciones el proyecto de los Químicos Franceses, le hallarán demasiado costoso y complicado; pero los que así pensaren tienen en muy poco la vida y salud de los hombres, que no les parece que valga tanto gasto y trabajo. Semejantes sujetos no han nacido para zelar la salud publica: se necesitan para esto otros sentimientos de humanidad, y así no habla la Academia con ellos. Ni basta aun corregir y desviar los vapores de las letrinas: son precisas à mas de esto tres condiciones para sanear quanto sea posible los inconvenientes de la limpia. La primera es que la inmundicia se conduzca en toneles bien cerrados, como V. S. lo tiene prevenido por varios Edictos, que podrian renovarse para su observancia, à fin de que no se derrame por las calles, ni las infecte

te con su mal olor. La segunda que solo se permita la limpia de las letrinas, desde el primero de Diciembre hasta mediados de Marzo, que son los meses en que el frio y los hielos sirven de preservativo contra la corrupcion del aire. La antigua costumbre de Barcelona de limpiar las letrinas por la quaresma necesitaba ciertamente de reforma; pero mucho mas la necesita la que se ha puesto en uso, de permitir indistintamente la limpia todo el año; porque este remedio es peor que el mal. En ninguna ciudad del Norte se tolera limpiar las letrinas durante el verano, porque el calor de la Atmosfera haria mucho maior la infeccion, la que podria hacer pestilentes las enfermedades pútridas propias de aquella estacion. Y si este recelo es bien fundado en el Norte ¿qué será en Barcelona, que por la benignidad de su clima tiene ocho meses del año mas calurosos que el verano de los Países Septen-

trionales? Este es un abuso insoportable; en cuya pronta reforma sobre exigirla el inminente, y grave riesgo que corre la salud publica, se interesa el honor del mismo Gobierno: pues el extranjero que lo note tal vez puede formar una pesima idea de nuestra policia. La tercera condicion es, que aun en los meses referidos solo se pueda sacar el estiercol desde pasada media noche hasta rayar el Sol, para que con el frio de aquella sea menor la evaporacion, y estando las gentes durmiendo dentro de sus casas cerradas, se infectan menos estas y se libertan aquellas de perceber el fotor, y de ver tan asquerosa maniobra. Se opondrá el reparo de que por la noche no pueden entrar y salir los carros de la limpia por estar cerradas todas las puertas; pero con una que se abra basta: y si todas se cierran para el resguardo de las Rentas Reales, bien se puede abrir una para la con-

conservacion de la salud de los vasa-
llos.

34. Tiene la Academia por superfluo el acordar à la conocida instruccion de V. S. las sólidas y convincentes razones con que en varios papeles públicos, y por gravísimos AA. se ha demostrado con las mas claras experiencias, que los cementerios no pueden dexar de ser nocivos dentro de qualquiera poblacion. Solo pues, se ceñirá la Academia à las particulares circunstancias que agravan su daño en esta Capital. Segun los calculos de Mr. Maret la extension de los cementerios se debe determinar por el tiempo que pide la total corrupcion de un cadaver, y por el terreno que se necesita para enterrarle. Un cuerpo sepultado en la profundidad de quatro ò cinco pies necesita lo menos tres años para acabarse de corromper, por consiguiente la extension de un cementerio debe ser capaz de contener los muertos de
tres

tres años. Cada cadaver de un adulto necesita un espacio de treinta y un pies cuadrados, para que las fosas estén à la precisa distancia unas de otras: con que suponiendo que en un cementerio se entierran al año cien cadaveres, multiplicando este numero por treinta y uno, y el producto por tres hallaremos que este cementerio debe tener alomenos 9300. pies quadrados de extension.

35. Cotege se ahora la capacidad de los cementerios de Barcelona con el numero de cadaveres que en ellos se entieran al año, y se verá quan corta es su extension. De aqui se sigue: Lo primero, que las fosas están mui juntas, y que en cada una se entierran muchos cadaveres unos encima de otros, quedando los ultimos casi à la superficie de la tierra. De este modo de cada fosa se exala una gran cantidad de vapores cadavericos mui densos que se elevan à una altura considerable:

ble: pues un cadaver enterrado quatro pies debaxo de tierra despide sus vapores, segun Mr. Maret, à mas de 45. pies de altura, y juntandose las exalaciones de unas fosas con las de las otras por la poca distancia, forman una nube densa de efluvios cadavericos que se mantiene suspendida en la Atmosfera de los cementerios, menos que una corriente libre y fuerte de aire la renueve continuamente. Pero los cementerios de esta Ciudad distan mucho de tener esta ventilacion: circuidos de edificios de sobrada elevacion conservan estancados mucho tiempo los vapores, que en vez de disiparse van extendiendose con el calor del Sol hasta el interior de las casas que los rodean: prueba lo el fetor que perciben muchas veces los vecinos, particularmente en verano. Siguese en segundo lugar de la estrechez de los cementerios, que à menudo es preciso hacer una limpia de huesos y ataudes à fin de dexar lugar para los

los nuevos cadaveres. Esta operacion es tan arriesgada como nociva. Mientras dura la corrupcion de los cuerpos la maior parte de los vapores y la mas crasa, no pudiendo penetrar por los poros de la tierra que los cubre, se mantiene quieta y sepultada; pero si en este estado se levanta la tierra y se abre la fosa, sale de golpe un torrente de vapores mefiticos capaces de sufocar al momento à quantos los inspiren. El P. Cotté es testigo de la muerte repentina de un sepulturero que abriendo una fosa en el cementerio de Montmorenci dió con el azadon contra un cadaver, que habia un año que estaba alli sepultado, y al golpe se levantó un vapor tan pestifero, que al instante le sufocó. Mr. Navier en su excelente tratado sobre *los daños de los desentierros intempestivos*, ha recogido un gran numero de estas fatales experiencias, de las quales deduce que es mui arriesgado remover la tierra de los cementerios me-
nos

nos que pasen diez años sin enterrar en ellos ningun cadaver. ¿Quán arriesgada, pues, será la limpia de los cementerios de Barcelona, cuia estrechez precisa à abrir fosas de cadaveres que están en el maior grado de putrefaccion? ¿A desenterrar huesos todavia medio cubiertos de carne? ¿Y à sacar caxas cuias tablas están manando podre? Estos horrendos despojos de la muerte expuestos al aire ¿qué vapores han de despedir, y que corrupcion han de causar en la Atmosfera? Diráse tal vez que las tablas de los ataudes se echan luego al fuego; pero antes que se consuman, ¿quántas particulas se volatilizan con el calor? Y estas introducidas en nuestros cuerpos ¿qué efectos tan funestos son capaces de producir? En el año de 1748. una familia de 5. personas de la Villa de Tarrega pereció de una calentura pestilencial, por haber recogido al tiempo de la limpia del cementerio las tablas de los

ataudes, y haberlas despues quemado para los usos domesticos (4). Tan lexos está el fuego de corregir ni variar la naturaleza mefítica de los vapores cadavericos: de lo que se infiere que una hoguera grande en medio de un cementerio sembrado de despojos de cadaveres, y cuiá tierra se acaba de remover, es el medio mas eficaz para promover una evaporacion y putrefaccion pestilencial. Bastante lo dá à conocer el insoportable feton que durante la quema se extiende en todo el vecindario.

36. Todos los cementerios de Barcelona están rodeados de casas y casi todos son paso para entrar en las iglesias: con que no solo un gran numero de vecinos respira en sus casas los vapores corrompidos de los cementerios; sino que **quantos**

(1) Desde 14. de Julio hasta 21. de Agosto murieron Francisca y Antonia Serradell, y Pablo y Juan Serradell, y solamente se salvó una muchacha.

tos pasan por ellos , atraviesan la parte mas infecta de su Atmosfera. Mr. Cadet ha observado , que en las casas que rodean el cementerio de los inocentes de París , es maior la supuracion de los cauterios , que en los demás barrios. Mr. Laffife afirma , que en dichas casas todas las calenturas se vuelven mas presto putridas que en las demás. Y el comisionado que envió Mr. Berrier Theniente General de Policia à reconocer dicho cementerio , refiere que vió elevarse un vapor mui perceptible de una fosa en que estaban enterrando , y que los vecinos de la casa inmediata à esta fosa , padecieron todos una fuerte fiebre petechial. En vista de esto ¿quién puede dudar que las mismas observaciones se harian en las casas vecinas à los cementerios de Barcelona , si se pusiese la misma atencion? Pero la preocupacion de los hombres en favor de una costumbre que miran como piadosa , hace que no la puedan

creer como nociva. Asi aunque en el vecindario de los cementerios reinen mas calenturas putridas, disenterias, &c. que en los demás barrios; aunque los vecinos se crien menos sanos, cachecticos, &c. aunque las epidemias sean allá mas graves que en lo demás de la Ciudad; aunque experimenten mas muertes repentinas que en otras casas; aunque muchos al pasar por los cementerios sientan vaidos, deliquios, opresiones, &c. ò que despues se hallen desazonados, ò caigan enfermos, no tienen la menor sospecha de que estos males puedan provenirles de respirar en sus casas un aire inficionado de exalaciones cadavericas, ò que estas les haian podido contagiar al pasar por los cementerios. Pero todos estos males suben mucho de punto en el cementerio del Hospital General. Este que mas bien que cementerio, debe llamarse carnero, en cuió foso se amontonan los cadaveres à medio enterrar, en
 tiem-

tiempo de lluvia se llena de agua , y queda hecho un charco ò sentina de putrefaccion , cuio fotor se hace insufrible à una distancia considerable. Reflexionese ahora, que efectos debe producir esta infeccion en todo el vecindario , y mas en el mismo hospital , donde son tanto mas nocivos , quanto mas débiles y enfermos están los que respiran aquel aire. Esta sola consideracion debiera bastar , paraque aun quando no se quitasen los demás cementerios de la Ciudad , se desterrase desde luego del hospital semejante peste. (1)

37. Mas no basta exterminar los cementerios de la Ciudad sin prohibirse el enterrar dentro de las iglesias. Las sepulturas de las iglesias en tierra firme tienen los

(1) Se ha corregido algun tanto este daño por haberse cegado el foso , y construido en dicho cementerio una grande bobeda à impulsos y expensas de la piedad de algunos particulares : pero todavia dista mucho de quedar en aquel grado de perfeccion que se desea ; por los motivos que se expresan en el numero 37.

los mismos inconvenientes que los cementerios, pero en mas alto punto; y las de bobeda tienen otros mucho maiores. Las bobedas por su mucha profundidad suelen ser todas mui humedas. Los cadaveres que se corrompen mas presto por la humedad, y por no estar apisonados, se disuelven en una podredumbre, que nada dentro de los ataudes y de la bobeda, donde conserva mucho tiempo su naturaleza mefitica: y como no hai mas que la losa que cierra la boca de la bobeda, por las juntas de aquella se exala continuamente la parte mas sutil de la podre: pero quando se levanta la losa para meter en la bobeda un nuevo cadaver, entonces sale todo el golpe de vapores y exalaciones que estaban encerradas, particularmente si con el sacudimiento del ataud que se baxa, rebienta alguno de los que ya estaban en la bobeda. Esta inmensa cantidad de vapores podridos que se elevan de las sepulturas lle-

llena la Atmosfera de las iglesias, la que
lexos de renovarse, como la de los cemen-
terios, cada dia se vuelve mas infecta por
falta de ventilacion. La grande masa aerea
que llena la capacidad de las iglesias, con
dificultad se puede mudar, à menos que por
varias partes la impelan fuertes corrientes
de aire, y aun en este caso el de las ca-
pillas, tribunas, angulos y coro apenas
se agita ni mueve. Añadese à esto, que
el aliento y transpiracion de las personas
concurrentes, el humo y vapores de tan-
tas luces y de las lamparas que arden de
continuo, junto con la humedad propia
de las iglesias, por no penetrarlas el Sol
forman una Atmosfera mucho mas densa
y pesada que el aire exterior, à cuió im-
pulso resiste por consiguiente con mas fuer-
za. Ahora pues, las iglesias en que se en-
tierran mas muertos son las Parroquias,
que en Barcelona por ser de construccion
gótica son obscuras, con mui pocas ven-
ta-

tanás y puertas , que sobre estar lo mas del tiempo cerradas , reciben el aire de los cementerios , con que todas las circunstancias conspiran en estas iglesias à fomentar la infeccion del aire , la que completan de todo punto los vapores cadavericos, que se quedan como estancados en aquella densa y tranquila Atmosfera.

38. El terrible accidente sucedido en Saulieu à 20. de Abril de 1773. en que de 170. personas que se hallaron en la iglesia de San Saturnino durante la infeccion que salió de una fosa en que se enterró una parida , 149. fueron acometidas de una calentura putrido-maligna pe-techial , que quitó la vida à treinta : la muerte repentina de tres sepultureros que baxaron un cadaver à la bobeda de la iglesia de N. Sra. de Mompeller en 17. de Agosto de 1744. el pestifero hedor que salió de una sepultura al tiempo de enterrar un caballero de la ciudad de Nantes, que

que acabó con la vida de 45. de los que estaban presentes: la muerte subitanea de dos sepultureros, uno de los quales era abuelo del actual al entrar en la sepultura nombrada del Sacramento de la Parroquial Iglesia de Santa Maria del Mar de esta Ciudad acaecida en el año de 1702. y otros infinitos casos que se podrian referir sucedidos en otras partes y en esta misma Capital, son testimonios irrefragables de la malignidad de los vapores cadavericos que se respiran en las iglesias donde se entierra. Y si se quiere oponer que estos casos raros, que solo se han experimentado al abrir ciertas sepulturas, no prueban que el aire de tales iglesias sea siempre nocivo, se le responderá que à mas de no ser tan raros estos casos como creen; el que no sucedan siempre no conyence que no sea continua la infeccion, como queda ya demostrado. Los estragos funestos y repentinos solo acontecen quan-

L

do

do se inspira una gran cantidad de aquellos vapores mefíticos : quando estos son menos densos y activos , no dexan de ser dañosos , aunque sean sus efectos mas remisos. Las frequētes congoxas que experimentan en las Iglesias Parroquiales los convalecientes , los enfermizos , los de una fibra mui irritable , y los que van à misa mui de mañana , no provienen de otro origen que del aire infecto que respiran. Creen los mas que la causa es el estar de rodillas , porque sentandose se alivian , y no reparan que por poco que se aparten del lugar en que estaban , ò muden de situacion inspiran un aire distinto , menos nocivo del que antes respiraban : y asi los que van mas de mañana , se desmayan con maior frequēcia , porque respiran el aire mas infecto por haber estado encerrado toda la noche : siendo mui sensible , que los Medicos se vean algunas veces en precision de persuadir à los feligreses que no
 asis-

asistan à sus Parroquias , que son las principales iglesias donde deberian concurrir todos los fieles.

39. Mas paraque se necesita de estas razones , quando basta tener el olfato algo delicado para percibir un olor entre humedo y fétido que repugna en las mas de las Parroquias ? En las de Santa Maria del Mar y del Pino es insoportable al abrirlas por la mañana , y en la primera todos saben , que en verano es preciso dexar al medio dia todas las puertas abiertas , paraque sea tolerable el fotor por la tarde. Esto supuesto , nadie puede dudar, que quantos entran en las Parroquias respiran y tragan mas ò menos particulas cadavericas , y se llevan otras pegadas à sus vestidos , de modo , que aunque no experimenten el menor daño , llevan consigo la semilla de muchas enfermedades : y quizá las fiebres putrido-malignas , que afligen tantas veces las grandes ciudades de-

ben su origen à los efluvios cadavéricos , que desde las iglesias y cementerios se esparcen por la poblacion. Mr. Hagenot deseoso de averiguar la naturaleza del aire de una sepultura en que habian perecido tres ò quatro personas , practicó en ella los mismos experimentos , que poco antes habia egecutado en el pozo mefitico llamado Perols. De sus experiencias consta , que las luces baxadas à dicha sepultura al instante se apagaron ; que los perros y los gatos morian luego ; que los pañuelos contraían y conservaban por mucho tiempo un hedor cadaverico , por mas que los limpiasen y lavasen : y que su vapor cerrado en redomas de vidrio , conservaba por mas de un mes su perniciosa actividad , de suerte , que habiendole aplicado à la boca y narices de varios animales à poco rato quedaron sufocados. Apoyado en estos experimentos presume , y con fundamento , que las calenturas malignas que rei-

reinan frecuentemente en Mompeller, provienen del aire corrompido de las iglesias que tienen muchas sepulturas. En Dijon, en Riom, en Ambert, solo por haber removido la tierra de un cementerio, se levantaron unas epidemias pestilenciales, que desbastaron particularmente los barrios vecinos al cementerio. Y con estos exemplares ¿qué no se debe temer de la limpia de la bobeda de la iglesia del hospital general? Esta bobeda, que está manando agua y cadaveres necesita vaciarse mui à menudo, y cada vez despide tan horrendo fetor, que sin embargo de tener seis, ù ocho dias abierta la iglesia de dia y noche con continuos sahumerios, no hai letrina, que hieda mas pestiferamente durante la limpia; con que aquel aire apesado, que por una puerta sale à la calle, y por otra va dentro del mismo hospital, ¿no es capáz de producir una peste en el vecindario, y de comunicar un caracter de

ma-

malignidad à todas las enfermedades del hospital? Es cosa bien lastimosa, que donde los pobres van à buscar su salud, hallen muchas veces la causa de su muerte; y que la casa del Señor se haga una sentina de corrupcion.

4o. Quando, pues, la Religion y las Leyes no declamasen contra un abuso, que con capa de piedad profana los mismos templos, bastan las reglas de buena policia para proscribir los cementerios de las ciudades y las sepulturas de las iglesias. El cementerio fuera de la Puerta nueva al nordeste de esta Ciudad, que deben sus naturales à la conocida piedad del Ilustrisimo Señor Don Josef Climent se halla en la situacion mas favorable, y con tal que se le dé la capacidad correspondiente, puede servir de cementerio general, sin permitir que nadie se entierre dentro de Barcelona. Solo con esto tal vez se libertaria de infinitas enfermedades y epi-
de-

demias; y por lo mismo debe ser uno de los primeros obgetos en que se ocupe una Junta de Sanidad, que desea saber las causas de las calamidades públicas para remediarlas. Aquel doctísimo Obispo, tan cuidadoso de la salud espiritual, como solícito en procurar la conservación de las vidas de sus ovejas, entre los fines que se propuso en aquel establecimiento religioso, ¿quién duda que tendria el de cortar de raíz una costumbre perniciosa, que ya se ha desterrado por decretos reales en Francia, Cerdeña y varias Cortes de Italia con expresa condescendencia, y aun à solicitud de los Prelados Eclesiásticos?

44. Como à mas de las causas referidas hai otras en Barcelona, que contribuyen no poco à la infeccion de su Atmosfera, no puede dexar la Academia de insinuarlas. Queda dicho ya que hai varios officios que despiden mui mal olor, y que infectan el aire de la vecindad; los quales de-

deberian quitarse del interior de la poblacion para colocarlos , ò fuera de la Ciudad , ò en los extremos mas ventilados : pero aun quando esto no sea practicable en el todo , se pueden corregir facilmente varios abusos , que perjudican mucho à la salud pública. Por exemplo , aunque à los Albeitares se les permita vivir en qualquier barrio , no se debe tolerar el que sangren las cavallerias en calles y plazas , porque la sangre , cuiã corrupcion es de las mas fuertes se pudre y apesta la vecindad , como se experimenta en la Rambla todas las primaveras. Asi mismo à los Curtidores habitando dentro de la Ciudad , se les deberia prohibir el que tubiesen en sus casas las albercas en que adoban sus cueros , cuiã agua cada vez que se revuelve despide una infeccion intolerable. Tampoco à los Latoneros se les deberia tolerar el que sacasen à una calle pasagera las cazuelas con vinagre , en que ponen las piezas de cobre à

lim-

limpiar, pues al tiempo que el vinagre corroe el cobre, se separa una gran porcion de flogisto que forma un vapor sufocante. Mucho menos deberia permitirse à los Plateros que à los umbrales de sus casas executaren la operacion de disolver la plata con el agua fuerte y el oro con el agua régia, por ser los vapores que de ellas se exalan tan mefiticos, que segun Boheraave pueden causar repentinamente la muerte. Tambien deberia mandarse à los Boticarios, que sus artefactos los executen en laboratorios elevados, y no en las Boticas y piezas baxas, à fin de evitar no solo el mal olor que sale à la calle, sino tambien los perniciosos vapores causticos, corrosivos y venenosos que se exalan de sus operaciones. Igualmente el agua en que los Revendedores remojan el bacalao, deberia prohibirse que se arrojase à la calle, por ser una agua podrida y de mui mal olor. De semejantes abusos hai tantos en

cas

M

los

los oficios, que seria prolixo referirles, y cuio remedio es tan facil, como necesario. Los nombres de varias calles de Barcelona, como los *Carders*, *Toñiners*, *Asahonadors*, *Abaxadors*, *Escudellers*, &c. nos dan à conocer que los antiguos las tenían señaladas para cada uno de aquellos oficios à que daban su nombre, paraque de este modo las demás calles quedasen libres de la infeccion que sufren ahora por permitirles establecerse en qualquier barrio.

42. Otra causa y mui grave de la corrupcion del aire son los hospitales y cárceles en medio de las poblaciones. Dexando aparte el que todo hospital mui numeroso es siempre nocivo hasta para los mismos dolientes, por ser inevitable su infeccion, el de Barcelona sobre contener muchos enfermos de todas especies, locos, expositos y paridas, es en extremo reducido, y está situado en el centro de un barrio rodeado de casas, de modo que junta todas

das las circunstancias favorables à la corrupcion de su Atmosfera. Asi no es extraño que muéran casi todos los expositos, que sea raro el domestico que se liberta de la calentura maligna, llamada de hospital, y que en todas partes se perciba su feter. Este aire corrompido, que es un veneno para los enfermos, es capaz de producir mil epidemias en la vecindad. El mejor remedio seria sin duda mudar el hospital à otro parage descampado y mejor oreado; pero mientras esto no sea asequible, podria remediarse gran parte del mal con quitar el cementerio y demás sepulturas, asi del patio, como de la iglesia, separar los locos, paridas y expositos colocandoles en distintos hospitales, y poner en cada sala de enfermos un ventilador, por cuio medio se renovase continuamente el aire de las salas.

43. Creerán tal vez muchos que las carceles en medio de los pueblos no pueden

den ser tan perniciosas como se dice, porque no tienen enfermos, ni tanta gente como los hospitales; pero si atienden à que en las carceles de las Capitales se junta à veces un numero considerable de presos; à que los mas son gente soez y puerca; à la miseria con que viven en la carcel, y à que están encerrados en piezas reducidas, ò en calabozos humedos y obscuros, conocerán facilmente quanta debe ser la infeccion de las carceles, y que estragos puede producir. En las residencias que en 1577. se tomaron en la carcel de Oxford fué tal la infeccion que salió de los calabozos al tiempo de sacar los presos, que mató mas de 500. personas. En las sesiones que se tubieron en 1750. en el Olo-Bailey, ò Corte Criminal de Londres, perecieron por la misma causa mas de 40. Ciento quarenta y seis ingleses prisioneros, que los indios de Coli-Cotta encerraron en un obscuro calabozo perecieron casi

to-

todos en una noche. Estas funestas catástrofes son una prueba bien convincente de la infección miasmática que puede engendrarse en las cárceles, y de las calamidades que puede ocasionar en los pueblos, que como Barcelona las tienen en su centro.

44. Escarmentados los ingleses con estos tristes sucesos, pusieron desde luego en la cárcel de Londres, llamada Newgate, el ventilador de Estevan Hales, que haciendo circular el aire externo por todo el interior de la cárcel la preserva de la infección. Esta maquina utilísima tiene sin embargo algunos inconvenientes, que Samuel Sutton ha evitado con la invención de otro ventilador mas cómodo y menos costoso, cuya descripción se halla en la obra del mismo Sutton traducida ya en Francés, como tambien en la edición francesa de las obras de Ricardo Mead. Las ventajas que tiene este aventador, le han echo adoptar generalmente de todas las Na-
cio-

ciones cultas para los hospitales, cárceles, navios y demás parages que necesitan de mucha ventilacion; por lo que si se quiere purificar el aire de Barcelona, es preciso establecer varios de estos ventiladores en los hospitales, cárceles, hospicios, teatro, refectorios, enfermerías y noviciados de Conventos, fabricas de indianas, quartel-les, y en una palabra en todos los pue-
tos en que el concurso de muchas gentes encerradas puede inficionar el aire.

45. Por los experimentos de Roberto Boyle y Esteván Hales, se sabe que el aliento y transpiracion de un hombre in-
fecta en muy poco tiempo un volumen considerable de aire, de modo que quitandole la elasticidad y cargandole de flo-
gisto, le hace inutil para la respiracion y la vida. De aqui proviene la grande difi-
cultad de respirar, que se experimenta mu-
chas veces en los grandes concursos de
gentes, como en la comedia, en las fies-
tas

tas de iglesias, en las salas de bailes, &c. donde suelen ser muy frequētes las congoxas, vaídos, vomitos, sufocaciones, y à veces asphyxias mortales; y aunque estos accidentes los padezcan menos los que están acostumbrados por su oficio à respirar aquel aire, no dexan por esto de experimentar à la larga los tristes efectos que hace en su salud. Digalo el semblante pálido, la debilidad, la constitucion cachectica, las largas enfermedades, y la corta vida de los mas que habitan en los hospitales, careeles, hospicios, y en varios Conventos y Fabricas. Quantas veces se entra en las de indianas, al asomarse à las salas de los texedores, de los pintores y de las muges que devanan, se experimenta casi en todas un tufo tan caliente y sufocante, que obliga à compadecerse de la triste suerte de aquella utilissima parte del estado, que en el mismo taller donde trabaxa para ganar su vida, destruye su salud

lud con el aire infecto que respira. Las mas de aquellas piezas son en extremo pequeñas, baxas, poco oreadas, particularmente en invierno, el numero de gentes es grande, y el calor y el trabaxo aumentan su transpiracion ò sudor; la pelusa del algodón en unas salas, y en otras las particulas de la pintura se espárcen por el ambiente; de todas estas causas resulta un aire cálido, poco elastico, denso y cargado de vapores animales y exalaciones nocivas que fatiga la respiracion, relaxa el cuerpo, y le dispone à mil enfermedades crónicas y agudas, que pueden mui facilmente pasar à ser epidemicas.

46. Merece pues, este punto la atencion del Gobierno para obligar à los Dueños de las fabricas à que den mas capacidad à sus talleres, ò pongan menos gente en ellos, y que al mismo tiempo tengan su ventilador, ò alomenos muchas ventanas y respiraderos que faciliten la circulacion

cion del aire exterior. Las chimeneas à la francesa conducen mucho à este fin, al paso que calientan moderadamente las piezas sin los riesgos del tufo del carbon; por lo que convendria mucho se introduxese mas en Barcelona el uso de estas chimeneas, ò de las estufas de barro à la Sueca, que son otros tantos ventiladores que purifican el aire de los quartos, al contrario de los braseros, cuyo vapor encerrado causa todos los dias funestos estragos. Por la misma razon seria mui del caso que la policia, de acuerdo con los Prelados y Superiores Eclesiasticos, dispusiese se abriesen mas puertas y ventanas, asi en la nave, como en las capillas de muchas iglesias, las que teniendo su correspondencia de levante à poniente, y del norte al medio dia, y abriendolas todas à ciertas horas cada dia, introduxesen muchas corrientes de aire, que renovase toda la Atmosfera de los templos: este seria el modo de quitar su infeccion,

disminuir su humedad, y corregir el olor de cueva que en muchas se percibe, particularmente en aquellas que tienen capillas subterranas, las que siempre son muy malas sanas, y mas si manan agua, como la de la Santa Espina del Pino, la que segun buena policia, mucho tiempo ha que se deberia haber mandado cegar. Ni es menos de la inspeccion del Gobierno politico la poca ventilacion de las celdas y noviciado de varios Conventos, por tener pocas ventanas, muy pequeñas y altas. Los Religiosos son vasallos igualmente que los demás; y por consiguiente incumbe à la policia, asi la conservacion de su salud, como el que sus casas no inficionen el aire de la Ciudad. Sabido es que aquella costumbre de los Conventos se funda en la mortificacion de sus Religiosos; pero quando este medio de conservar la austeridad de vida en las casas Religiosas, puede llegar à ser perjudicial à la salud de todos sus

sus individuos y de los demás ciudadanos, es justo entonces se mire con preferencia el bien público de toda una población, y que para mantener el espíritu de la vida regular, substituían los Prelados otros medios y providencias, que sin tener los riesgos que decimos, puedan producir los mismos saludables fines. Lo cierto es, que en el Código Político que dió Dios à su Pueblo en el Deuteronomio, parece tubo presente la salud pública de sus vecinos quando les prescribe tantas y tan sabidas reglas para evitar toda infeccion en el aire, en las casas, en el templo, en los muebles y en las personas; y si estas se observasen por muchos Conventos, no haria seguramente tantos y tan rápidos progresos una epidemia, quando llega una vez à entrar en ellos.

47. De todo lo dicho hasta aqui se deduce, que son innumerables las causas que contribuién de varios modos à la in-

feccion y corrupcion de la Atmosfera de Barcelona: y por lo mismo que algunas son inevitables, es precisa toda la vigilancia de una sábia politica para precaver las demás por los medios referidos; de cuya execucion no puede dudarse, que se conoceria luego el beneficio, asi en la mejor salud de los Ciudadanos, como en exterminar muchas epidemias y muertes repentinas, creiendo firmamente que parte de estas muertes no reconoce otra causa: pues las exalaciones de las minas, del carbon encendido, de los volcanes, del azufre ardiendo, y de las materias que se hallan en una fermentacion espirituosa ò putrida, todas tienen la comun propiedad de destruir la elasticidad del aire, herir de golpe el cerebro y systema nervioso de hombres y animales, y ocasionarles un aturdimiento de cabeza, la sufocacion, el syncope y la muerte: con que si en las aguas de Pyrmont, en las Grutas de Na-

S M

po-

poles y Ungria , en las Salinas de Polonia , en los parages por donde ha corrido la *Lava* despues de la inflamacion del Vesuvio , en las letrinas , en las sepulturas , en las bodegas , &c. forman aquellas exalaciones varias pequeñas atmosferas , que el infeliz que casualmente las respira , es victima de los syntomas referidos , ¿quántas muertes repentinas pueden ocasionar en Barcelona semejantes atmosferas , ò mofetas formadas por los vapores y exalaciones de las letrinas , albañales , cementerios , iglesias , hospitales , carceles , muladares , aguas corrompidas , braseros y otras tantas causas que quedan insinuadas ? Y aunque muchos de estos accidentes no pasan de asphyxias ò muertes aparentes , las mas veces por descuido ò por impericia paran en verdaderas.

48. Ultimamente la pureza del aire en Barcelona exige tanto mas cuidado de la
po-

policia , quanto à la maior parte de la Ciudad no se la pueda dar maior ventilacion. El numero de vecinos es mui crecido , y estos en las noches de verano se hallan en la dura necesidad de respirar el mismo aire que de dia han inficionado ; pues al anochecer , que es quando la Atmosfera inferior se carga mas por los vapores , que la frialdad condensa y precipita , no tienen casi otro desahogo para respirar un ambiente despejado , que la muralla del mar , cuió aire humedo y salitroso daña à muchos ; y como no pueden disfrutar del aire puro y fresco de la montaña , que es el que entonces sopla , por no ser permitido tocada la oracion el paseo de la muralla de tierra , ni poder salir al campo por estar cerradas las puertas , se hallan de noche mas abrumados con el calor y la calma de un ambiente denso è impuro que de dia con los ardores del Sol , que en parte templá el Lebeche. Es-

ta privacion del aire puro del campo en las noches de verano, influie mas de lo que se cree en las enfermedades populares de esta Ciudad. Todos los grandes Medicos insisten en la necesidad, de que los vecinos de pueblos numerosos salgan quanto puedan à respirar el aire del campo; y por esto fuera mui conveniente à los vecinos de Barcelona, se les facilitase en tiempo de paz el alivio de poder pasear por la muralla de tierra, alomenos hasta las diez ò las once de la noche durante el verano, y que se les dexase abierta una puerta de tierra hasta media noche, para que puedan gozar de la frescura de tan amena campaña; pues aunque Barcelona sea plaza de armas, no parece necesaria en tiempo de paz tanta precaucion contra los enemigos que no hai; y si se toma por el resguardo de las Rentas Reales, sobre que para esto están los Guardas de puerta, no sabemos por-
que

que en Madrid, Valencia, Sevilla y otras Ciudades se dexa una puerta abierta al menos hasta media noche, y no se ha de poder dexar en Barcelona. Ni son menos contingentes en aquellas Ciudades los contravandos, ni es menos importante en esta la conservacion de la salud de sus moradores.

49. Despues del aire son los alimentos los que mas influyen en la salud pública. Guillermo Buchan en su *Medicina domestica* quiere, y quiere bien, que cada familia amase el pan en su casa. Mr. Duplanil dice, que 400 años ha no habia familia que no lo hiciese, y que en París mismo no hace 50 años, que todos los vecinos tenian su artesa de amasar pan, la qual en el dia ya casi no conocerian à no haberla visto en casa de algun labrador, respeto que no comen aquellos otro pan que de tahona. El mismo abuso se ve introducido de pocos años à esta parte en
Bar-

Barcelona , pero por distinto motivo. En París le atribuye Mr. Duplanil à la indiferencia de los mas de los hombres por las cosas que interesan mucho su salud, y al luxo y vanidad del pueblo, que por imitar à los Grandes, se paga mas de la blancura y blandura del pan, que de sus buenas calidades nutritivas ; pero en Barcelona habian precavido ya los pasados la introduccion de este abuso, prohibiendo à los Horneros el amasar para vender: ni parece se hubiera introducido, si el mismo Gobierno por un principio de libertad de comercio no hubiera juzgado util derogar aquella prohibicion. Es sobrado importante para la salud pública la bondad del pan, y demasiado facil el adulterarla, para fiar su preparacion à unas gentes que solo se gobiernan por su interes. Mr. Be-guillet en una disertacion sobre el centeno con cuernécillo dice: „ Podemos asegurar „ que el pan, el alimento mas esencial

„ para el hombre , es despues del aire la
 „ causa mas comun de enfermedades epi-
 „ demicas siempre que es de mala cali-
 „ dad , ya sea por estar mal trabajado ò
 „ amasado con agua mala , ya por ser he-
 „ cho de arina averiada , ò ya por ser de
 „ trigo demasiado nuevo ò sobrado ajejo,
 „ ò humedecido ò recalentado , ò lleno de
 „ gorgojo ò mezclado con zizaña. Sabe-
 „ mos que despues de años mui lluviosos
 „ el mal pan causa enfermedades de cor-
 „ rupcion , como el escorbuto , la sarna,
 „ la disenteria y otras enfermedades epi-
 „ demicas. Mr. Parmentier dice : „ Que al
 „ tiempo de la cosecha los pobres labra-
 „ dores , à quienes la necesidad obliga à
 „ hacer pan de los granos que acaban de
 „ coger , por buenos que estos sean les
 „ ocasionan las enfermedades epidemicas
 „ que se experimentan en otoño , y que
 „ injustamente se atribuen à la fruta.” Mr.
 Schleger refiere , que un pastor y toda su
 fa-

familia murieron de repente por haber comido pan hecho de grano recién cogido. En una carta escrita à Mr. Model desde Ymereti en Georgia le dice su amigo, que allí aun los que no bebían vino se emborrachaban todos los días con el pan, por estar todo el trigo mezclado con zizaña (*lolium temulentum*) la qual ocasiona vaídos, calambres y violentos dolores de cabeza. Linneo refiere varias enfermedades ocasionadas en Suecia por el trigo cariado, y Pringle cuenta entre las causas de las calenturas putrido-malignas el trigo viejo, humedecido y mohoso.

50. Ahora pues, si el pan puede ser nocivo por estar mal amasado, mal fermentado ò mal cocido; por estar hecho con agua mala de pozo, ò con arina averiada; por ser la arina de trigo nuevo ò sobrado viejo, humedecido, recalentado, gorgojoso ò cariado; por estar mezclado el trigo con neguilla, zizaña, ò otras semi-

llas venenosas ; y por mil fraudes que saben y cometen los Horneros , ¿qué riesgos no corre la salud pública en su principal alimento fiando su preparacion à la codicia de semejantes gentes ? Las epidemias de fiebres intermitentes , putridas y malignas , el escorbuto , la disenteria , la gangrena y las muertes repentinas pueden ser muchas veces efectos de este abuso que estaba precavido , quando cada familia amasaba el pan en su casa , y que ahora es sumamente dificil de remediar. Poco sirve la frequente visita de los granos en casa de los Horneros , buen cuidado tendrán en ocultar los dañados para mezclarlos con los demás en la molienda : en las arinas es imposible conocer varios defectos , y para juzgar de la bondad del pan , seria menester examinar cada cochura ; con que los unicos medios que quedan para precaver parte de los inconvenientes referidos son , à mas de las penas impuestas por la

la ley à los Horneros que adulteraren el pan, prohibir absolutamente la entrada de arinas, por no poderse conocer la mezcla de los granos de que están hechas, y poner veedores de inteligencia y probidad, que reconozcan escrupulosamente todo el trigo que se lleva à moler para desechar el que hallaren de mala calidad.

54. Las falsificaciones que se hacen en los vinos, son de tanta mas consideracion, quanto es mas comun el uso de este licor. Aunque la mezcla del yeso con el vino, tan general en Cataluña, no tenga las funestas consequencias que las preparaciones de plomo, con que suelen adulterarse muchos vinos de los que se llevan al Norte, es no obstante capáz de producir varias enfermedades. El yeso es una especie de selenite disoluble en el agua y demás licores àquiosos como el vino; por consiguiente, quando este tie-

ne

ne en disolucion una porcion de yeso, puede causar los mismos males que las aguas seleniticas, quales son las de la maior parte de los pozos, es à saber: indigestiones, obstrucciones de vientre, infarctos en las entrañas del pecho y de la cabeza, obstáculos en los vasos capilares y concreciones calculosas: bien que el vino cargado de yeso es todavia capáz de hacer maiores estragos, ya porque contiene mas cantidad de selenite de la que suelen llevar las aguas, ya porque la parte espirituosa del vino los hace subir de punto. Todos saben que el exceso de vino daña à la digestion, destruye los pulmones, coagula la parte linfática de la sangre, y ataca particularmente los nervios y el cerebro, efectos que todos conforman con los de la selenite; con que siempre que esta esté mezclada en gran cantidad con el vino serán maiores las obstrucciones y coagulos que produzca, como

mo ya lo indican la aspereza notable que dexa en la boca el vino cargado de yeso, y la crasitud de la saliva que inmediatamente se segrega. No será pues, extraño, que si à mas de los males referidos el que usare con exceso de este vino llegase alguna vez à emborracharse, teniendo ya de ante mano varios vasos del cerebro obstruidos, pase la embriaguez à una verdadera apoplegia. Por tanto exige el bien de la salud pública, que se prohiba en esta Ciudad la introduccion del vino con mezcla de yeso, quando no sea posible extender la misma prohibicion à todo el Principado.

52. Los vinos agrios ò verdes que se venden, y otros que aun están fermentando; los varios fraudes que cometen los cosecheros, traficantes y taberneros para disimular la acedia del vino, ò para darle mas fuerza; el abuso de llaves de cobre en las cubas; y las medidas y vasos de
plo-

plomo, de cobre ò de estaño, de que se sirven en algunas tabernas, son otros tantos abusos que la Policia podrá zelar, por los males que acarrean, en cuiá enumeracion no se detiene la Academia por no ser mas prolija.

53. El uso de las verduras abonadas con estiercol es de todas las causas propuestas por la Junta de Sanidad, la que tiene menos influjo, (si es que lo tenga) en las enfermedades populares. Algunos con la experiencia de que el beneficiar las viñas con excremento, hace realmente el vino de inferior calidad y altera su sabor, han pretendido tambien, que el abono de estiercol es nocivo à las frutas y verduras; pero sobre que hasta ahora nadie ha probado, que el vino de viñas estercoladas, aunque de inferior calidad sea nocivo, no basta la analogia para probar que el estiercol debe deteriorar las verduras y frutas, y menos para hacerlas da-

dañosas à la salud ; particularmente quando la experiencia demuestra , que las huertas bien beneficiadas con estiércol , que haia acabado ya la fermentacion putrida , producen las verduras mas suaves y sabrosas que las demás. La *poudrette* de los franceses , que es el excremento humano , seco y pulverizado , es uno de los mejores abonos que en todas partes conocen los hortelanos para afinar los frutos y promover la vegetacion. Por los experimentos de Priestley para purificar el aire cargado de particulas animales corrompidas , consta , que una planta puesta en este aire al paso que le purifica , absorviendo aquellas particulas , vegeta con mas fuerza y de mejor calidad : con que los excrementos animales lejos de deteriorar las verduras , las mejoran. No puede negarse que las que se crian en las lagunas , ò *Marais* de París , confiesan los franceses que no tienen tan buen sabor co-

mo las demás ; pero es de advertir , que à aquellas Lagunas ò *Marais* van à parar la maior parte de las inmundicias de la Ciudad , y asi no es estraño que unas verduras , casi anegadas en la porqueria tomen algun mal sabor , sin embargo de que hasta ahora no han experimentado que sean nocivas. Las huertas de Barcelona están mui distantes de tener tanta abundancia de excrementos , que por su exceso puedan alterar el sabor de las verduras , quanto menos su buena calidad , y por consiguiente se excluie del todo esta causa de las que puedan dañar à la salud pública.

Aunque la Academia no tenga bastantes experiencias ni motivos para opinar que debe proscribirse la costumbre de nuestros hortelanos , de rociar las verduras con basura desleída para acelerar su vegetacion ; con todo como el beneficio que logra la planta con el riego , parece

rece que no le adquiere por medio de aquel rocío, à causa de faltar en las hojas los organos que la naturaleza puso en la raiz, donde se prepara y cuece el alimento de la misma planta; no cree que esta industria sea laudable: maiormente si se considera que las verduras asi aceleradas, no es regular que obren los saludables efectos que lograria el joven colerico, el hipocondriaco, el escorbútico y el convaleciente si estuvieran mas sazonadas, quando se les prescribe por preservativo y remedio de sus achaques y dolencias. Tiene emperó la Academia mui sólidos motivos para solicitar, que se destierre el pernicioso abuso de tolerar, que los labradores y hortelanos depositen los excrementos en pozos que forman y tienen abiertos todo el año no solo en lo interior de los campos, pero aun en las inmediaciones de los caminos públicos, apestando à los viajeros è infectando el aire con las exalacio-

nes de un material que se halla en la fermentacion putrida, que à la menor ráfaga de viento se introducen en la Ciudad. Semejante abuso se corregiria en gran parte con la providencia general que ya queda insinuada, de no permitir la saca de las letrinas, sino en cierto y determinado tiempo del año.

Lo que lleva manifestado la Academia, es en compendio quanto en el asunto han trabajado sus sócios en este año academico, discurrendo sobre el contenido del oficio de V. S. y no tiene la menor duda en que si se adoptan las maximas y medios que dexa insinuados (y seria preciso adoptar si se encendia una grave epidemia) se cortarán por lo menos en esta Ciudad muchas de las causas que pueden perjudicar la pública salud, y tal vez no serán en ella tan frequētes los ataques apoplecticos y muertes repentinias.

V. S.

V. S. con su mucha è ilustrada prudencia se servirá meditarlo , y en todos tiempos encontrará esta Academia mui pronta para complacerle en quanto fuere de su maior agrado. Barcelona y Junio 11. de 1784. = *Dr. Pedro Guell Presidente.* = *Dr. Ignacio Montanér Censor.* = *Dr. Josef Ignacio Sanponts Secretario.*

FEE DE ERRATAS.

- Pag. 4. lin. 4. dice 4784., lease 4780.
Pag. 3. lin. 43. Menasque, Manosca.
Idem. lin. 20. poco, mucho.
Pag. 43. lin. 7. la, las.
Pag. 27. lin. 9. requitis, raquitis.
Pag. 35. lin. 43. laborotorios, laboratorios.
Pag. 52. lin. 46. rezumen, rezuman.
Pag. 84. lin. 47. Olo-Bailey, Old-Bailey.

